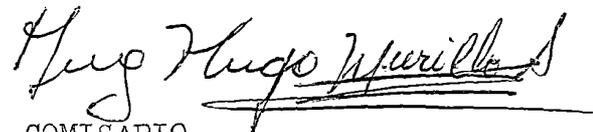
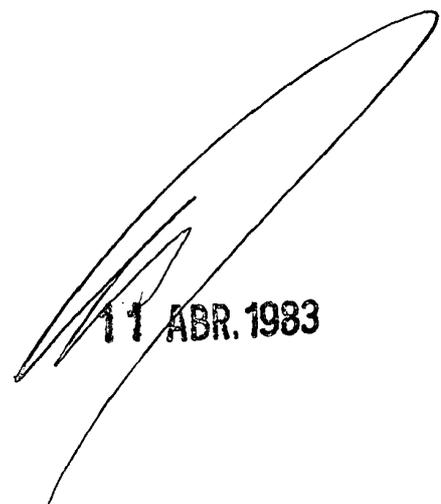


Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de la  
Compañía Betty Maria Ltda. en mi calidad de comisario de  
la compañía, me es muy grato poner en su conocimiento  
que una vez realizados los análisis respectivos de los  
libros de contabilidad se ha establecido que el desempeño  
del gerente se a justa a la ley, motivo que participo  
a Uds., y además se adjuntalos respectivos estados finan  
cieros.

Guayaquil, 6 de marzo de 1.983

  
COMISARIO

  
11 ABR. 1983